

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SOLICITUD DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA PARA PROYECTO DE LÍNEA SUBTERRÁNEA DE 15 kV SC PARA EVACUACIÓN DE ENERGÍA DE PSF ALCORES ALCALÁ EN ALCALÁ DE GUADAÍRA (SEVILLA)

PV Solar los Alcores, SL está promoviendo una instalación Solar Fotovoltaica para vertido a red denominada “Alcores Alcalá”, con una potencia instalada de 5 MW, a ubicar en el término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Con expediente nº 288.294 y fecha 28/10/2022 se obtiene resolución de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción para la planta Fotovoltaica “Alcores Alcalá” por parte de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Sevilla.

Para evacuación de la energía desde la planta solar fotovoltaica “Alcores Alcalá” hasta la SET Alcores PV Solar los Alcores, SL necesita construir una línea subterránea de 15 kV. La construcción de esta línea de evacuación afectará a distintas parcelas a lo largo de su recorrido.

PV Solar los Alcores, SL está actualmente intentando llegar a posibles acuerdos con los propietarios que se verán afectados por la construcción de la mencionada línea de evacuación.

Dada la dificultad de cerrar acuerdos satisfactorios para ambas partes, incluida e-distribución, se hace patente la necesidad de solicitar, según estipulan los artículos 140 y 143 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y los artículos 54, 55 y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de septiembre, del sector eléctrico, la Declaración de utilidad Pública para instalación solar fotovoltaica Alcores Alcalá y su línea de evacuación de 15 kV en el término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Alcalá de Guadaíra, 18 de mayo de 2023
PV SOLAR LOS ALCORES, S.L.



PABLO GÓMEZ FALCÓN